INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL CONCURSO DIRECTO N° 07 DE 2018

OBJETO: Implementar una solución para la integración de los sistemas de información de la SAE SAS acorde con el Modelo Tecnológico de Referencia (TRM).

Evaluación Jurídica		
Proponente	**Habilitado**	**No habilitado**
BUSINESSMIND COLOMBIA S.A	X	

Evaluación financiera		
Proponente	**Habilitado**	**No habilitado**
BUSINESSMIND COLOMBIA S.A	X	

Evaluación Técnica y Económica		
Proponente	**Técnica**	**Valor de la oferta**
BUSINESSMIND COLOMBIA S.A	CUMPLE	$259.209.200 - CUMPLE

Consolidó SEBASTIÁN TORRES PARDO

Aprobó FABIOLA OCAMPO SANTA

PROCESO No.	Concurso Directo No. 07 de 2018
OBJETO	Implementar una solución para la integración de los sistemas de información de la SAE SAS acorde con el Modelo Tecnológico de Referencia (TRM).
PROPONENTE No. 1	**BMIND COLOMBIA S. A**
NATURALEZA JURÍDICA	Persona jurídica
FECHA DE CIERRE	30 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PROPUESTAS	Una (1)

DOCUMENTOS JURÍDICOS VERIFICADOS		
REQUISITO GENERAL	**REQUISITOS ESPECIFICOS**	**CUMPLE O NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato No.1	SI – folios 2 y 3
	Debidamente suscrita por el proponente	SI – Sr. Gustavo Ernesto Villagómez Verduga
	La validez de la propuesta es de sesenta (60) días	SÍ
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Vigencia no mayor a treinta (30) días al cierre del proceso	SÍ
	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	SÍ
	Sociedad constituida mínimo un (1) año al cierre del proceso	SÍ
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	SÍ
	Facultades del representante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	SÍ
COPIA CEDULA DEL PROPONENTE		SÍ – folio 8
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	El nombre del Tomador y del Asegurado están correctos	SÍ - folio 17
	El objeto corresponde al del proceso	SÍ
	En favor de Entidades Estatales con Régimen Privado de Contratación	SÍ
	El valor asegurado debe ser hasta por el diez por ciento (10%) del valor del presupuesto $ 269.000. 000.oo	SÍ - $ 26.900. 000.oo
	La vigencia de la garantía debe estar al menos hasta el 30 de enero de 2019	SÍ - 12 de febrero de 2019

	Certificado el pago de prima y condiciones generales	SI – folios 18 a 28
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Certificado por el Representante legal y/o el revisor fiscal	SÍ – folio 14
	Planilla de pago de aportes a la seguridad social	N/A
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO		SI – folio 15
CERTIFICACION BANCARIA		SI – folio 16
Observaciones: Por lo anterior el proponente **BMIND COLOMBIA S. A, SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE.**		
Evaluó SEBASTIÁN TORRES PARDO		**Aprobó FABIOLA OCAMPO SANTA**

SAE ®
Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINHACIENDA

MEMORANDO CI2018- 024933

Bogotá D.C. Diciembre 4 de 2018

PARA: **Dra. Fabiola Ocampo**
Gerente de Contratos

DE: **Dra. Martha Lucia Parra Garcia**
Gerente Financiero

ASUNTO: **Evaluación Financiera de las Invitaciones a ofertar relacionada con la Solución para la integración de sistemas de información de la SAE acorde con Modelo Técnico de Referencia TRM - Concurso Directo No 7 de 2018**

Respetada Doctora:

Me permito adjuntar los resultados de la evaluación correspondiente a los requisitos financieros mínimos, del proceso de contratación del Concurso Directo No. 07 de 2018:

1. La propuesta de Businessmind Colombia S.A con NIT 900.105.979-1 presenta los siguientes indicadores:

   - Liquidez =1.19
   - Endeudamiento = 69%
   - Capital de Trabajo = $1.027.864.821

Por lo tanto, este oferente está habilitado financieramente y acredita los indicadores requeridos en este proceso.

La evaluación financiera con el análisis de los indicadores se presenta en el anexo no. 1

Cordialmente,

Martha Lucia Parra Garcia
Gerente Financiero

Elaboró: Andres Pedrero

SAE
Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

Estudio contratacion Solución para la integración de sistemas de información de la SAE acorde con Modelo Tecnico de Referencia TRM - Concurso Directo No 7 de 2018

Requisitos minimos financieros			
Indice de liquidez	Mayor o igual a	1	Activo Corriente / Pasivo Corriente
Indice de Endeudamiento	Menor o igual a	69%	Pasivo Total / Activo Total
Capital de Trabajo	Mayor o igual a 0.5 veces el presupuesto estimado	0.5	Activo Corriente + Pasivo Corriente

Presupuesto	269,000,000
Requisito Capital de Trabajo	134,500,000

Propuestas

Businessmind Colombia S.A		
Indicador	Indice	¿Cumple?
Indice de liquidez	1.19	Sí
Indice de Endeudamiento	69%	Sí
Capital trabajo	$ 1,027,864,821	Sí

Información Financiera Businessmind Colombia S.A		
Activo Corriente	$	6,411,985,597
Pasivo Corriente	$	5,384,120,776
Activo Total	$	8,745,978,561
Pasivo Total	$	6,102,854,308

Observaciones

SAE
Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINHACIENDA

MEMORANDO -120- CI2018-025130

Bogotá D.C. 07 de diciembre de 2018

PARA: **Dr. Mauricio Solórzano Arenas**
Vicepresidente Jurídico

DE: **Antonio Orlando Olaya Tarquino**
Jefe de la Oficina de Gestión de la Información

Asunto: **Evaluación Técnica y Económica del Concurso Directo 07-2018**

Respetado Doctor:

De manera atenta, remito evaluación técnica y económica para el proceso del Concurso Directo07-2018, cuyo objeto es: "Implementar una solución para la integración de los sistemas de información de la SAE SAS acorde con el Modelo Tecnológico de Referencia (TRM)."

Cordialmente,

Antonio Orlando Olaya Tarquino
Jefe de la Oficina de Gestión de la Información

ELABORÓ: Diana Carolina Gómez

259 209.700

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS									
BUSINESS MIND COLOMBIA									
Experiencia del Proponente									
La experiencia del proponente se verificará aportando como mínimo tres (3) certificaciones de contratos o copia de contratos ejecutados de tres proyectos relacionados con una solución para la integración tecnológica utilizando la herramienta ofrecida, donde por lo									
ID	**Nombre de la entidad o persona contratante que certifica**	**Nombre del proponente o contratista a quien se le expide la certificación**	**Contrato**			**Duración**		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
			No.	**Objeto**	**Valor del contrato**	**Fecha inicio del Contrato**	**Fecha de terminación del Contrato**		
1	Control Online SAS	Business Mind Colombia SA	05 DE 2016	Análisis, diseño y desarrollo de Software e implementación, soporte y mantenimiento de "una capa de virtualización de datos, un bus de integración empresarial, una herramienta de inteligencia de negocios al cliente final AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS"	$ 2,669,298,385	27/09/2016	31/12/2016	X	
2	Hoteles Decameron Colombia SA	Business Mind Colombia SA	CS-HD-164555	Venta de Suscripción Red Hat Jboss Fuse 16 Core Premium, servicios de implementación Jboss Fuse 16 Core Premium, Training Units	$ 361,842,000	25/11/2016	31/12/2016	X	
3	Hoteles Decameron Colombia SA	Business Mind Colombia SA	CS-HD-164554	Renovación de las siguientes suscripciones Red Hat: - 7 Suscripciones Red Hat Cloud Infraestructura with Smart Management, Standard (2-Sockets) - 4 suscripciones Resilient Storage -4 suscripciones Red Hat Enterprise Linux Server Standard (Physical ir Virtual Nodes). 2 suscripciones Red Hat Learning Suscripción	$ 444,012,000	26/11/2016	31/11/2016	X	
4	Hoteles Decameron Colombia SA	Business Mind Colombia SA	6459	Renovación de las siguientes suscripciones Red Hat: - 2 Suscripciones Red Hat Enterprise Virtualización (2-Sockets) Standard -1 suscripciones Red Hat Enterprise Linux Server Standard (Physical or Virtual Nodes). - 2 suscripciones Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenter Standard.	$ 27,915,094	19/05/2016	10/06/2016	X	

ID 1	FIRMA	Elain Cárdenas
	NOMBRE	Elain Cárdenas
	CALIDAD	Excelente

ID2	FIRMA	Claudia Juliana Mancera
	NOMBRE	Claudia Juliana Mancera
	CALIDAD	Excelente

ID3	FIRMA	Claudia Juliana Mancera
	NOMBRE	Claudia Juliana Mancera
	CALIDAD	Excelente

ID3	FIRMA	Claudia Juliana Mancera
	NOMBRE	Claudia Juliana Mancera
	CALIDAD	Excelente

EQUIPO DE TRABAJO

Personal mínimo requerido

La propuesta contiene cuatro (4) personas para el equipo de trabajo pg. 104 - 156

	Requerimiento	Cumple	No Cumple	Comentarios
Un (1) experto para la instalación y configuración de integración*	Profesional titulado en áreas relacionadas con Ingenierías de Sistemas, telemática y afines de conformidad con los programas académicos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, contenidos en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) y certificado en ISO 27001:2013	X		Ing. Andrés Soto Neira Ingeniero Electrónico Certificado en ISO 270001A Junio 2017 pg. 105 - 117
	Deberá acreditar mínimo dos (2) proyectos relacionados con objetos similares o de mayor alcance al presente estudio previo utilizando el ESB ofrecido	X		Trabajo en los proyectos ID1 e ID2 pg. 105 - 117
	Copia de la tarjeta profesional	X		pg. 105 - 117

	Requerimiento	Cumple	No Cumple	Comentarios
Un (1) experto desarrollador en rutas de integración 1	Profesional titulado en áreas relacionadas con Ingenierías de Sistemas, telemática y afines de conformidad con los programas académicos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, contenidos en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES)	X		Ing. German Darío Camacho Sánchez Ingeniero de Sistemas y Computación pg. 118 - 132
	Haber participado al menos en uno (1) proyecto relacionado con objeto similar o de mayor alcance al presente estudio previo utilizando el ESB ofrecido	X		Trabajo en los proyectos ID1 e ID2 pg. 118 - 132
	Copia de la tarjeta profesional	X		pg. 118 - 132

Experto para la administración de la plataforma de integración	Profesional titulado en áreas relacionadas con Ingenierías de Sistemas, telemática y afines de conformidad con los programas académicos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, contenidos en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) y certificado en ISO 27001:2013	X		Ing. Eduardo Andrés Ospina Jarro Ingeniero Electrónico y Telecomunicaciones Certificado ISO 27001:2013 de Octubre 2016 pg. 133 - 141
	Deberá acreditar mínimo dos (2) proyectos relacionados con objetos similares o de mayor alcance al presente estudio previo utilizando el ESB ofrecido.	X		Trabajo en los proyectos ID1 e ID2 pg. 133 - 141
	Copia de la tarjeta profesional	X		pg. 133 - 141

Un (1) experto desarrollador en rutas de integración 2	Profesional titulado en áreas relacionadas con Ingenierías de Sistemas, telemática y afines de conformidad con los programas académicos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, contenidos en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES)	X		Ing. Jairo Alonzo López Muñoz Ingeniero de Sistemas pg. 141 - 156
	Haber participado al menos en uno (1) proyecto relacionado con objeto similar o de mayor alcance al presente estudio previo utilizando el ESB ofrecido	X		Trabajo en los proyectos ID1 e ID2 pg. 141 - 156
	Copia de la tarjeta profesional	X		pg. 141 - 156

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

Requerimiento	Cumple	No Cumple	Comentarios
a) La solución deberá instalarse en la infraestructura tecnológica disponible dentro de la SAE SAS.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
b) La instalación de la solución se realizará en los ambientes de trabajo definidos por la SAE SAS.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
c) La solución de integración debe ser compatible con los lineamientos descritos por la arquitectura de referencia tecnológica de la SAE SAS.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
1. Para la Plataforma de Integración Jboss Fuse:			

3. Para la Garantía:			
Requerimiento	**Cumple**	**No Cumple**	**Comentarios**
a) Certificado oficial que valide la suscripción al soporte de la plataforma Jboss Fuse con Red Hat y su representante nacional.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
4. Para el Soporte:			
Requerimiento	**Cumple**	**No Cumple**	**Comentarios**

Requerimiento	Cumple	No Cumple	Comentarios
a) La plataforma de integración como mínimo debe ser compatible con la tecnología instalada en los ambientes de trabajo definidos por la SAE SAS.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
b) La plataforma de integración instalada en los ambientes de la SAE SAS debe ser la última versión estable. La plataforma está conformada por el componente de mensajería (Bróker) Red Hat JBoss AMQ y el bus de servicios empresariales (ESB) Red Hat JBoss Fuse.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
c) Como mínimo la plataforma debe ser compatible y ejecutable en el sistema operativo Windows Server versión W 2012 R2 y 2016.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
d) Como mínimo la plataforma deberá poseer conectores para componentes (servicios y aplicaciones) desarrollados en .NET, Java, PHP y Android.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
a) Como mínimo se deberán seguir los procedimientos y entregables de atención a eventos según lo especifica el Anexo No. 03 - Acuerdo de Niveles de Servicio.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
5. Para el Desarrollo de Rutas de Integración de la SAE SAS:			
Requerimiento	**Cumple**	**No Cumple**	**Comentarios**
a) Las rutas de integración deben manejar el concepto de la integridad en la transacción. Definida como la consistencia de los datos registrados de una operación o proceso en diferentes aplicativos de la organización (ej.: Matrix 2.0, ERP. Gestor Documental, etc.).	X		Formato de presentación pg. 2-3.
b) El acceso a la base de datos de la organización no puede estar embebida en la base de datos de la plataforma ofrecida.	X		Formato de presentación pg. 2-3.

e) Como mínimo la plataforma deberá tener funcionalidades para la integración con servidores Microsoft-SQLServer, MySQL, PostgreSQL, Oracle, DB2 y todo motor de base de datos comercializado en Colombia.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
f) Como mínimo la plataforma deberá contener funcionalidades para la integración con motores de bases de datos No Relacionales tales como MongoDB, Cassandra, Redis, Hbase Apache, Neo4j, entre otros.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
g) Como mínimo la plataforma deberá poseer archivos de configuración con variables de ambiente editables para ajustarse a la infraestructura de cada uno de los ambientes de trabajo definidos en la SAE SAS.	X		Formato de presentación pg. 2-3.

c) Las rutas de integración deben soportar el manejo de la disponibilidad: Definido como las respuestas permitidas ante interrupciones en la operación normal de los servicios o aplicativos de la organización (ej.: reporte de falla ante caídas de servicios, re-encolar solicitudes en la plataforma de mensajería, reinicio automático del servicio afectado, etc.).	X		Formato de presentación pg. 2-3.
d) Las rutas de integración deben soportar el monitoreo de las operaciones de negocio: Definido como la capacidad de ver estado de un grupo de transacciones basado en datos operativos, interpretado por medio de Indicadores Claves de Productividad (KPI's), ordenados por una franja de tiempo especifica (ej.: Diario, semanal, mensual, trimestral, semestral, anual.) y expuesto de manera gráfica ante los usuarios.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
e) Las rutas de integración deben soportar el monitoreo de las aplicaciones: Definido como la capacidad de la solución de integración de conocer el estado de las aplicaciones y servicios del sistema durante una franja de tiempo especifica con el fin de tomar decisiones operativas al respecto.	X		Formato de presentación pg. 2-3.

h) Como mínimo la plataforma deberá soportar el intercambio de mensajes en formato JSON y XML.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
i) Como mínimo la plataforma deberá soportar un despliegue redundante en infraestructura con dos servidores en modo activo-activo para el ambiente de producción.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
j) Como mínimo la plataforma deberá manejar múltiples hilos de ejecución (threads) para concurrencia en las solicitudes dentro de los nodos de ejecución o servidores donde se instala.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
k) Como mínimo la plataforma deberá soportar el uso de llaves de seguridad y certificados SSL.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
l) Como mínimo la plataforma deberá soportar el uso del protocolo HTTP/HTTPS.	X		Formato de presentación pg. 2-3.

f) Las rutas de integración deben soportar la sincronización de operaciones: Definida como la capacidad de la plataforma para coordinar la respuesta de dos o más aplicativos/servicios independientes. Las cuáles serán utilizadas por uno o más aplicativos/servicios como variables de entrada para su operación.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
g) Las rutas de integración deben soportar el manejo de sistemas legado: Definido como la capacidad de la plataforma para incluir al sistema aplicativos de más de tres (3) años de entrada en producción, sin soporte o mantenimiento, que están destinados a ser dados de baja por nuevos aplicativos y siguen operando.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
h) El proyecto de acompañamiento deberá implementar por lo menos una de las rutas de integración necesarias para la SAE SAS.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
5.1. Para la Construcción:			
Requerimiento	**Cumple**	**No Cumple**	**Comentarios**

m) Como mínimo la plataforma deberá manejar herramientas de monitoreo y control en tiempo real por medio de cliente WEB.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
n) Como mínimo la plataforma deberá permitir la creación de informes y métricas del uso de la plataforma.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
o) Como mínimo la plataforma deberá permitir la consulta sobre las transacciones realizadas a un nivel de parámetros de entrada y salida de los adaptadores y puntos de consumo y producción de información (endpoints).	X		Formato de presentación pg. 2-3.
p) Como mínimo la plataforma deberá soportar el uso de múltiples colas de mensajes y uso de tópicos para garantizar la entrega de datos entre los componentes consumidores y productores.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
q) La actualización de la versión de la plataforma no debe obligar la reimplementación de elementos ya definidos o utilizados en producción. En caso tal, el costo de la migración correrá por cuenta del contratista.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
2. Para la Licencia y suscripción:			

a) El Ambiente Interactivo de Desarrollo (IDE) debe ser la última versión estable del Red Hat JBoss Developer Studio.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
b) El IDE debe ser compatible con la infraestructura disponible para las actividades de desarrollo de la SAE SAS.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
c) Como mínimo el IDE para las rutas de integración se debe integrar exitosamente con el repositorio TFS (Team Foundation Server) de Microsoft manejado internamente por la SAE SAS.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
d) Como mínimo el IDE para las rutas de integración debe desplegar los componentes compilados de las rutas por medio de un proceso semi automatizado (despliegue continuo) en los ambientes de trabajo definidos por la SAE SAS.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
e) La transferencia de conocimiento especializada para el desarrollo de las rutas de integración debe contener por lo menos el siguiente curso: Red Hat JBoss Fuse Camel Development .	X		Formato de presentación pg. 2-3.
f) La transferencia de conocimiento especializada para el despliegue y desarrollo de las rutas de integración en el IDE seleccionado debe estar certificada.	X		Formato de presentación pg. 2-3.

Requerimiento	Cumple	No Cumple	Comentarios
a) La licencia debe cubrir las necesidades de la infraestructura tecnológica instalada de los ambientes de trabajo de la SAE SAS.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
b) La suscripción al soporte debe cubrir las necesidades operativas en los ambientes de trabajo definidos por la SAE SAS.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
g) Las rutas de integración deben manejar fallas relacionadas con cambio de IP residente del servicio, puerto donde se ejecuta, etc. Siguiendo la tipología REST recomendada (código 500 para error del servidor, 400 para solicitudes erradas, 200 para solicitud exitosa, etc.)	X		Formato de presentación pg. 2-3.
h) Las rutas de integración deben manejar enriquecimientos del mensaje permitiendo implementar un sistema de bitácora (Auditoria) de las transacciones que debe ser persistida eventualmente en una base de datos Microsoft-SQL Server.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
i) Las rutas de integración deben ser monitorearles por medio de un tablero de control que permita obtener los datos sobre las distribuciones de tiempos de procesamiento (promedio, desviación, histograma, etc.), hacer el conteo de las operaciones ejecutadas, distinguir el conteo y los tiempos de procesamiento por su éxito o error en el proceso de negocio involucrado y exportar informes de estos.	X		Formato de presentación pg. 2-3.

c) La transferencia de conocimiento especializada para configurar y administrar la plataforma de integración por parte de la SAE SAS con un mínimo de 60 horas y un máximo de 120 horas.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
2.1. Para la Licencia de software libre tipo Apache:			
Requerimiento	**Cumple**	**No Cumple**	**Comentarios**
a) La licencia a la plataforma Jboss Fuse debe ser de carácter libre.	X		Formato de presentación pg. 2-3.

j) Los recursos tecnológicos involucrados en las rutas de integración deben ser monitorearles por medio de un tablero de control que permita observar el estado de un servicio (Activo, Inactivo, Reiniciando), recursos utilizados (uso de RAM, CPU, red, disco), conteo de las operaciones realizadas, caracterización de tiempos de respuesta y distinción de estas características según su éxito o falla.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
k) Las rutas de integración deben dar una respuesta a la transacción del usuario en menos tres (3) segundos durante la operación normal del sistema medidos desde el componente cliente.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
l) La tasa de éxito de las transacciones de las rutas de integración debe ser del cien por ciento (100 %) durante la operación normal del sistema.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
m) Las rutas de integración deberán soportar una operación normal de por lo menos cuatrocientos (400) usuarios de manera concurrente a una tasa de cada usuario de una (1) solicitud cada un (1) minuto durante una (1) hora. Para un total de veinte y cuatro mil (24000) solicitudes.	X		Formato de presentación pg. 2-3.

2.2. Para la Suscripción de Red Hat Premium Support:			
Requerimiento	**Cumple**	**No Cumple**	**Comentarios**
a) La suscripción al soporte debe ser de mínimo un año y con una renovación de por lo menos el mismo periodo de tiempo.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
b) La transferencia de conocimiento especializada para la plataforma de integración debe contener por lo menos los siguientes dos (2) cursos: Red Hat JBoss AMQ Administration y Enterprise Service Bus Deployment with Red Hat JBoss Fuse .	X		Formato de presentación pg. 2-3.
c) La transferencia de conocimiento especializada para desplegar y configurar la solución de integración debe estar certificada.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
n) Las rutas de integración deberán dar una respuesta a la transacción del usuario por en menos de nueve (9) segundos durante picos de trabajo u operación anormal del sistema medidos desde el componente cliente.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
o) La tasa de éxito de las transacciones de las rutas de integración debe ser de por lo menos noventa y nueve por ciento (99 %) durante picos de operación o actividad anormal del sistema.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
p) Las rutas de integración deberán soportar picos de operación de por lo menos 800 usuarios de manera concurrente a una tasa de una (1) solicitud cada quince (15) segundos durante quince (15) minutos. Para un total de setenta y dos mil (72000) solicitudes.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
q) 100.0 % de las operaciones realizadas en las rutas de integración deben registrarse en la bitácora de trabajo durante picos de operación y carga normal de trabajo.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
r) Se deben documentar los resultados de las obligaciones k) a la q) en un reporte oficial que valide los requerimientos estos criterios de calidad mínimos y muestre los límites de las rutas implementadas.	X		Formato de presentación pg. 2-3.

d) La suscripción al soporte debe cubrir como mínimo los requerimientos especificados en Anexo No. 03 - Acuerdo de Niveles de Servicio adjunto en este documento.	X		Formato de presentación pg. 2-3.

s) Los criterios de calidad de las rutas de integración descritos entre los numerales k) al q) deben cumplirse por completo para ser aceptados por la SAE SAS.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
t) Las pruebas sobre la calidad de las rutas de integración deberán hacerse dentro de los ambientes de trabajo definidos por la SAE SAS.	X		Formato de presentación pg. 2-3.

5.2. Para el Mantenimiento:

Requerimiento	Cumple	No Cumple	Comentarios
a) El ingeniero designado para prestar del soporte técnico especializado sobre las rutas de integración deberá contar con las certificaciones de conocimiento especializado apropiadas y certificadas por del Red Hat. La SAE podrá requerir estas al momento del soporte.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
b) Las horas de soporte deberán prestarse en sitio (oficinas de la SAE) y sólo ante requerimiento puntual escrito de la SAE podrán prestarse de forma remota.	X		Formato de presentación pg. 2-3.
c) Tres (3) meses de mantenimiento a las rutas de integración que cuentan a partir de la puesta en producción de cada una de ellas.	X		Formato de presentación pg. 2-3.

OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica debe presentarse de conformidad con el formato No. 02 correspondiente (propuesta económica).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN[1]	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (COP)	IVA (COP)	VALOR TOTAL (COP)	INCREMENTO ANUAL (%)[2]
1	SUSCRIPCIONES Y SOPORTE (VALOR ANUAL)					
1.1	Soporte para Red Hat JBoss Fuse X 16-Core	1	$112,914,000.00	$0.00	$112,914,000.00	IPC

	SUBTOTAL SUSCRIPCIONES				**$112,914,000.00**	
2	**ACOMPAÑAMIENTO**					
2.1	Acompañamiento para instalar, desplegar, implementar y probar rutas de integración OCHO (8) Rutas (6 complejidad baja, 1 complejidad media, 1 complejidad alta).	1	$89,657,143.00	$17,034,857.00	$106,692,000.00	IPC
	SUBTOTAL ACOMPAÑAMIENTO				**$106,692,000.00**	
3	**TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO**					
3.1	Curso Red Hat JBoss AMQ Administration por Estudiante	3	$2,773,334.00	$1,580,800.00	$9,900,800.00	
3.2	Curso Enterprise Service Bus Deployment with Red Hat JBoss Fuse por Estudiante	3	$2,773,334.00	$1,580,800.00	$9,900,800.00	IPC
3.3	Curso Red Hat JBoss Fuse Camel Development por Estudiante	3	$5,546,667.00	$3,161,600.00	$19,801,600.00	IPC
	SUBTOTAL DE LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO				$39,603,200.00	IPC
4	**TOTAL**				$259,209,200.00	

OFERTA DETALLA SOBRE LA RUTA DE INTEGRACIÓN COMPLEJIDAD BAJA

La oferta detallada debe presentarse de conformidad con el formato No. 03 correspondiente (oferta detallada).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	DEDICACIÓN (%)[1]	ESFUERZO (h)[2]	VALOR UNITARIO (COP)	IVA (COP)	VALOR TOTAL (COP)	INCREMENTO ANUAL (%)[3]
1	*Diseño general de la ruta*	11% (En horario 5x8)	8	$114,286.00	19%	$1,088,000.00	IPC
2	*Especificación detallada de la ruta*	16% (En horario 5x8)	12	$114,286.00	19%	$1,632,000.00	IPC
3	*Implementación del código fuente*	32% (En horario 5x8)	24	$64,286.00	19%	$1,836,000.00	IPC
4	*Pruebas sobre la implementación*	32% (En horario 5x8)	24	$64,286.00	19%	$1,836,000.00	IPC
5	*Despliegue de la ruta en los ambientes de trabajo*	11% (En horario 5x8)	8	$64,286.00	19%	$612,000.00	IPC
	TOTAL					$7,004,000.00	

OFERTA DETALLA SOBRE LA RUTA DE INTEGRACIÓN COMPLEJIDAD MEDIA

La oferta detallada debe presentarse de conformidad con el formato No. 03 correspondiente (oferta detallada).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	DEDICACIÓN (%)[1]	ESFUERZO (h)[2]	VALOR UNITARIO (COP)	IVA (COP)	VALOR TOTAL (COP)	INCREMENTO ANUAL (%)[3]
1	*Diseño general de la ruta*	13% (En horario 5x8)	12	$114,286.00	19%	$1,632,000.00	IPC

2	*Especificación detallada de la ruta*	13% (En horario 5x8)	12	$114,286.00	19%	$1,632,000.00	IPC
3	*Implementación del código fuente*	34% (En horario 5x8)	32	$64,286.00	19%	$2,448,000.00	IPC
4	*Pruebas sobre la implementación*	34% (En horario 5x8)	32	$64,286.00	19%	$2,448,000.00	IPC
5	*Despliegue de la ruta en los ambientes de trabajo*	6% (En horario 5x8)	6	$64,286.00	19%	$459,000.00	IPC
	TOTAL					$8,619,000.00	

OFERTA DETALLA SOBRE LA RUTA DE INTEGRACIÓN COMPLEJIDAD ALTA

La oferta detallada debe presentarse de conformidad con el formato No. 03 correspondiente (oferta detallada).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	DEDICACIÓN (%)[1]	ESFUERZO (h)[2]	VALOR UNITARIO (COP)	IVA (COP)	VALOR TOTAL (COP)	INCREMENTO ANUAL (%)[3]
1	*Diseño general de la ruta*	13% (En horario 5x8)	18	$114,286.00	19%	$2,448,000.00	IPC
2	*Especificación detallada de la ruta*	18% (En horario 5x8)	24	$114,286.00	19%	$3,264,000.00	IPC
3	*Implementación del código fuente*	41% (En horario 5x8)	56	$64,286.00	19%	$4,284,000.00	IPC
4	*Pruebas sobre la implementación*	24% (En horario 5x8)	32	$64,286.00	19%	$2,448,000.00	IPC
5	*Despliegue de la ruta en los ambientes de trabajo*	4% (En horario 5x8)	6	$64,286.00	19%	$459,000.00	IPC
	TOTAL					$12,903,000.00	

[1] Dedicación horaria del personal asignado para la ejecución del contrato.
[2] Horas de trabajo por personal asignado para la ejecución del contrato.
[3] Definido como el incremento porcentual en el siguiente año fiscal en caso de ser requerido.

Resultados:

Rocío Orozco
Evaluó

Santiago Arteaga
Evaluó

Antonio Olaya
Aprobó